

JUEVES 23 DE ENERO DE 1812.

*Año V. de la gloriosa lucha del pueblo Español contra la tiranía.*

## CORTES.

**D**ía 22. Despues de 24 horas de sesion secreta, se dió principio à la pública à las 10 de la mañana.

Se dió cuenta del informe de la Comision acerca de la proposicion del Sr. Morales Gallego; que quede abolido el uso de la *borca*; y la pena de *azotes*. La Comision opina que se apruebe la idea en general sustituyendo el garrote &c. = Se aprobó que la Secretaria extienda la minuta de decreto sobre lo primero; y sobre lo segundo que se aguarde el arreglo del codigo penal.

Constitucion. = Se aprobaron algunas adiciones del Sr. Sumbiela, de que se ha hablado en los Concisos anteriores, suspendiendo la resolucion de la septima, que trata de à quien ha de corresponder el *exequatur regium* de los breves apostolicos.

ART. 374. = Para hacer qualquiera alteracion, adicion ó reforma en la Constitucion, serà necesario que la diputacion que haya de decretarla definitivamente, venga autorizada con poderes especiales para este objeto.

Se presentaron los nuevos Señores regentes D. Joaquin Mosquera, consejero de Indias, D. Juan Maria Villavicencio, Gobernador de Cadiz, D. Ignacio Rodriguez de Rivas, del Consejo de S. M. y D. Enrique O. Donell, Conde de La Bisbal; y leído el decreto de nombramiento de nueva Regencia (à cuya cabeza està el Señor Duque del Infantado, ausente) y prestado el juramento por aquellos en la forma acostumbrada, el Sr. Presidente de las Cortes con los quatro expresados regentes tomaron asiento bajo el solio. = El Sr. Presidente Villafañe pronunció un discurso, del qual solo diremos lo que mas importa, à saber; que de la actividad y zelo de dichos Señores esperaba S. M. la salvacion de la Patria, la observancia de la Constitucion &c. = El Sr

Mosquera, Presidente en turno de la Regencia, manifestó que esta observaría la Constitución, y daría impulso à una nación tan noble, que ha sabido emprender y sustentar guerra tan justa, hasta arrojar de la otra parte de los Pirineos à nuestros crueles enemigos. = Se retirò la Regencia acompañada de una diputación del Congreso que fue à ponerla en posesion.

Se leyò un decreto de las Cortes, fecha de ayer, para que luego que se nombre la Regencia se proceda à la eleccion del Consejo de Estado en los términos prevenidos. = Otro, fecha de hoy, nombrando individuos del Consejo de Estado à los tres individuos de la anterior Regencia.

La diputacion del Congreso que acompañó à la Regencia, se restituyó à las Cortes y dió cuenta de que los dos Señores ex-Regentes salieron à recibirla y pusieron sus bandas à dos de los nuevos Regentes que quedaron en posesion de sus puestos.

En el *Exácto Correo* de la Coruña hay un artículo en que, despues de manifestar el autor quan natural es el deseo de saber lo porvenir, y que aun las mas sabias naciones se han dexado arrastrar de este deseo hasta el punto de hacer mérito de las circunstancias mas pueriles, consultar agoreros, &c. aplicando estas ideas generales al caso presente de la España, dice: „como ahora se aguarda la resolucion de un problema de que pende nada menos que nuestra felicidad; ahora mas que nunca nos atormenta el deseo de dar una ojeada ácia lo futuro.“ Fixando despues el autor la atencion en la entrada de los enemigos en el reyno de Valencia, lo qual nos tiene inquietos, y da margen à que los melancólicos cavilen sobre las consecuencias que puede producir... „Ahora es imposible (dice) que pasemos sin un poquito de adivinanza.“ En seguida, protestando contra el nombre de oráculo, adivino, y astrólogo, toma el de *calculator politico*, y como tal se propone exâminar esta cuestion: „¿Qué influxo podrá tener en el éxito de esta guerra la entrada de los enemigos en el reyno de Valencia, y aun en su Capital?“ „Antes de exâminarla (añade) no será inoportuno que

manifieste los datos sobre que he de fundar mi pronóstico. = Unos dicen, que la idea del enemigo no es establecerse en aquel país, sino permanecer hasta saciar su codicia, y sacar víveres que escasean en Castilla. Otros, que el objeto de esta entrada es ocupar la costa de Levante para quitar á Cadiz parte de sus recursos. Otros, que blasonan de profundos políticos, creen que el enemigo hace este esfuerzo para deslumbrar con nuevas victorias al Norte, que está dispuesto à declarar la guerra. Algunos cuentan que para esta tentativa contra Valencia han reunido los franceses sus fuerzas, abandonando muchos y muy interesantes puntos; y otros, por el contrario, sostienen que á la sordina (como suele decirse) y poco à poco han entrado en España considerables refuerzos que han puesto al enemigo en estado de obrar con nuevo empeño.

Considerando el autor la ocupacion de Valencia baxo estos supuestos, dice lo siguiente: = Si ha reunido el enemigo sus fuerzas desocupando parte de otras provincias, resulta que esta expedicion es nueva prueba de que no tiene mas plan que el necesario para el momento, y por lo tanto es insignificante quanto consiga; pues aun dado que domine la capital de Valencia, no podrá mantenerla, ni los pueblos que ha evacuado dexarán de brotar el fuego del patriotismo; asi que, este ganar ahora será perder luego.

Si, por el contrario, entraron fuerzas à la sordina, como dicen los melancólicos, tampoco es temible el refuerzo; pues si se observa quan amigo de aparentar es Bonaparte, se inferirá de este silencio, ó que el refuerzo es corto, ó que, si vale algo, teme que se sepa que saca fuerzas de otros puntos en donde las necesita. = Bonaparte no puede estar ya en disposicion de prodigar los hombres à millares, no por falta de estos, sino de recursos para armarlos y equiparlos. Quien tenga idea de lo que la guerra debilita à una nacion, convenirá en que aunque la Francia tenga aun hombres à su disposicion, no tiene ya tantos soldados como se cree.

Es preciso que sea bien melancólico el que crea que el objeto de la expedicion sea ocupar toda la costa de Levante para quitar á Cadiz recursos: ¿acaso

se ocupa toda la costa sin un numeroso exercito? ¿Acaso Cadiz saca solo de alli los viveres? ¿No queda franco el mar? Los articulos de primera necesidad son tan pocos como facil su provision en una plaza de tal naturaleza: ¿y dexarian de ir viveres, aun quando (lo que es imposible) tuvieran los franceses ocupada la costa? ¿No salen de Málaga, Barcelona, y hasta del mismo Rota muchos articulos para Cadiz?

No parece tan inverosimil que el plan sea deslumbrar con nuevas victorias. Cada dia se confirma la poca armonia entre los gabinetes de Alexandro y Bonaparte. La Prusia no puede estar contenta; la Polonia no debe estarlo, ni la Rusia puede tener à esta en olvido: el sistema continental es dañosisimo para todos aquellos paises. En tales circunstancias una gaceta francesa impresa en Valencia, ¿dexará de tener atractivo para el tirano que posee el arte de abultar los triunfos? Pero en el cálculo de la verdad, ¿qué valor tiene la posesion de Valencia? El mismo que la de Sevilla. El enemigo entrò en aquel alcazar, pero nuestra sagrada revolucion prosiguió con entusiasmo: la expedicion de Valencia deslumbraria algo en el Norte; pero pronto las noticias de nuestra constancia, y del odio que se conserva al tirano, desharian las ilusiones de las gacetas de Valencia oprimida.

Pasando, pues, à pronunciar el pronóstico (dice) „la tal expedicion, aun quando se consiguiese, solo serviria para dar mayor extension, y por lo mismo mayor debilidad à las fuerzas del tirano: su influxo en esta guerra es insignificante, y los melancólicos que se han asustado al oir que los franceses estan à las puertas de Valencia, son unos espantadizos.“

Reflexion, reflexion, amados compatriotas: no olvidéis la naturaleza de esta guerra: su germen està en los corazones: los reveses no deben desanimaros. Preguntad si los Españoles dexan de aborrecer al frances, y si (lo que nunca será) hallais que le aman, decidid que la Patria es esclava; pero mientras esto no suceda, la Patria renacerà triunfante en medio de sus desgracias, pues mientras haya Españoles, y odio ácia el tirano, habrá armas, habrá recursos, habrá voces para decir *España es libre*, por que habrá voluntad para decirlo y mantenerlo.

Imprenta de Don Manuel Ximenez Carreño, calle Ancha.